



**MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL
ACUERDO POPULAR UNIFICADO - APU**



**PLAN DE GOBIERNO
PROVINCIAL
2019 - 2022**

**MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL
“ACUERDO POPULAR UNIFICADO – APU”**



MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL ACUERDO POPULAR UNIFICADO - APU

INDICE

PRESENTACIÓN.....	5
I. MARCO LEGAL.....	6
II. SÍNTESIS SITUACIONAL DE LA PROVINCIA DEL CUSCO.....	6
2.1. Aspecto Territorial de la Provincia.....	6
2.2. Aspecto Demográfico.....	6
2.3. Reseña Histórica.....	6
2.4. Educación.....	7
2.5. Salud.....	7
2.6. Desarrollo Económico.....	8
2.7. Turismo.....	8
2.8. Tránsito y Transporte.....	9
2.9. Medio Ambiente.....	10
III. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	11
3.1. Visión.....	11
3.2. Misión.....	11
3.3. Objetivos Estratégicos.....	11
3.3.1. Objetivo Estratégico General.....	11
3.3.2. Objetivos Estratégicos Específicos.....	11
3.3.2.1. Eje Estratégico Desarrollo Humano y Social.....	11
3.3.2.2. Eje Estratégico Desarrollo Económico y Productivo.....	11
3.3.2.3. Eje Estratégico Ordenamiento Territorial, Articulación, Medio Ambiente y Riesgos de Desastres.....	12
3.3.2.4. Eje Estratégico Cultura, Identidad y Patrimonio.....	12
3.3.2.5. Eje Estratégico Institucionalidad.....	12
IV. PLAN DE GOBIERNO 2019 - 2022.....	13
4.1. Eje 1: Desarrollo Humano y Social.....	13
4.2. Eje 2: Desarrollo Económico y Productivo.....	13
4.3. Eje 3: Ordenamiento Territorial, articulación, Medio Ambiente y Riesgos de desastres.....	13
4.4. Eje 4: Cultura, Identidad y Patrimonio.....	13
4.5. Eje 5: Institucionalidad.....	13



MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL ACUERDO POPULAR UNIFICADO - APU

- OBJETIVO GENERAL 1:** Garantizar los servicios de agua, desagüe y la gestión integral de los residuos sólidos en toda la población, así como, el acceso a servicios de calidad en educación, salud, transporte público y urbano y seguridad ciudadana..... 14
- OBJETIVO GENERAL 2:** Impulsar el fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas y del sector turismo, así como, fomentar el desarrollo empresarial formalizado en la provincia y las inversiones que generen empleo local de calidad..... 15
- OBJETIVO GENERAL 3:** Lograr la implementación y cumplimiento del Plan de Desarrollo Urbano Provincial con una adecuada articulación interna y externa de los espacios de producción, consumo y asentamiento, así como, un ambiente sano con una cultura de prevención de riesgos y desastres..... 16
- OBJETIVO GENERAL 4:** Conservar, preservar, rescatar y proteger el patrimonio cultural material e inmaterial, consolidando sus raíces culturales y la identidad provincial, constituyéndola como la primera fortaleza para construir su desarrollo futuro.... 17
- OBJETIVO GENERAL 5:** Fortalecer la institucionalidad de la Municipalidad Provincial, recuperando el principio de autoridad, así como, impulsando su participación, compromiso y liderazgo en los espacios de concertación..... 18
- OBJETIVO GENERAL 1:**..... 19
- Objetivo Especifico 1:** Garantizar los derechos básicos de las personas
- Objetivo Especifico 2:** Asegurar los servicios de saneamiento básico y de limpieza con oportunidad y calidad para todos
- Objetivo Especifico 3:** Asegurar servicios de calidad en salud para todos
- Objetivo Especifico 4:** Regular e impulsar servicios de transporte con calidad
- OBJETIVO GENERAL 2:**..... 21
- Objetivo Especifico 1:** Fortalecer a la micro y pequeña empresa
- Objetivo Especifico 2:** Fomentar el Desarrollo Empresarial
- Objetivo Especifico 3:** Fomentar las inversiones que generen empleo local
- OBJETIVO GENERAL 3:**..... 22
- Objetivo Especifico 1:** Implementar oportuna y adecuadamente el Plan de Desarrollo Provincial del Cusco
- Objetivo Especifico 2:** Fomentar una adecuada articulación provincial
- Objetivo Especifico 3:** Procurar un ambiente saludable
- OBJETIVO GENERAL 4:**..... 23
- Objetivo Especifico 1:** Rescatar, preservar y proteger el patrimonio cultural
- Objetivo Especifico 2:** Consolidar las raíces culturales y la identidad provincial



MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL ACUERDO POPULAR UNIFICADO - APU

OBJETIVO GENERAL 5:.....
24

Objetivo Especifico 1: Fortalecer la institucionalidad, recuperando el principio de autoridad.

V. FINANCIAMIENTO..... 25



MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL ACUERDO POPULAR UNIFICADO - APU

Presentación

El Movimiento Político Regional “Acuerdo Popular Unificado – APU”, comprometido con las aspiraciones de desarrollo de la ciudadanía de la provincia del Cusco, pone a consideración de la Sociedad Civil, el Plan de Gobierno de la Provincial del Cusco 2019 – 2022, con el claro objetivo de mejorar las condiciones y la calidad de vida de los habitantes de la provincia del Cusco, que clama y exige enérgicamente un verdadero camino de desarrollo o ruta a seguir a corto, mediano y largo plazo.

Para proponer este Plan de Gobierno dentro del marco de la Institucionalidad se ha tomado en cuenta el Plan de Desarrollo Regional Concertado y el Plan de Desarrollo Provincial Concertado Cusco al 2021, entendiendo que este documento fue el resultado de múltiples talleres de trabajo del equipo técnico del movimiento, así como, los tecnócratas a nivel de los distritos y la propia Sociedad Civil organizada de nuestra provincia.

Consideramos que el presente Plan de Gobierno no solo es la visión expresada por el Movimiento Político Regional APU, sino es la expectativa de la Sociedad Civil de nuestra provincia, entendiendo que tiene un conjunto de potencialidades de recursos culturales y naturales, talento humano e institucional que garantizan alcanzar objetivos y metas dentro del marco de la transparencia, honestidad, responsabilidad y capacidad.

Acompañenos en este reto de recuperar la verdadera institucionalidad de nuestra Municipalidad Provincial, que tiene como competencia promover el verdadero desarrollo, superando y cerrando las brechas sociales, económicas, políticas y ambientales.

Cusco, Mayo 2018

Equipo Técnico Provincial del APU



MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL ACUERDO POPULAR UNIFICADO - APU

I. Marco Legal

- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 28522, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- Decreto Supremo N° 001-2014-CEPLAN, que aprueba la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.

II. SÍNTESIS SITUACIONAL DE LA PROVINCIA DEL CUSCO

2.1. Aspecto Territorial de la Provincia:

La Provincia de Cusco es una de las trece que forman parte de la Región Cusco. Limita por el norte con la Provincia de Calca y Urubamba, al este con la Provincia de Quispicanchis, al sur con la Provincia de Paruro y al oeste con la Provincia de Anta. La plaza de armas del Cusco está a una altura de 3,366,msnm.

Tiene una superficie de 719 Km², el cual está dividido en ocho distritos (Cusco, Ccorca, Poroy, San Jerónimo, San Sebastián, Santiago, Saylla y Wanchac), siendo la capital política administrativa de la provincia el distrito de Cusco.

2.2. Aspectos Demográficos:

La población de la Provincia del Cusco es de 450,095 habitantes al 2015 según la página oficial del Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI. La dinámica de crecimiento de la población de la provincia crece a una tasa promedio anual de 2.2 %. La provincia es mayormente urbana con un 95% de la población total, pero por las características territoriales se identifica una gran diferenciación de los distritos, el distrito de Wanchac es netamente urbana y el otro extremo es Ccorca con un mayor porcentaje de población rural.

2.3. Reseña Histórica:

El valle del Cusco es cuna de una de las seis civilizaciones más importantes del mundo, como es la cultura Inca; lugar donde se desarrolló un patrón de asentamiento constante desde los 20,000 años antes de cristo; se han creado dos leyendas sobre la fundación de esta cultura, la primera el proceso migratorio desde el lago Titicaca y la segunda sobre los hermanos Ayar. El Imperio Inca fue el Estado más grande que se haya desarrollado en las Américas. La sociedad incaica fue un admirable ejemplo de organización político-social, dominó conocimientos en arquitectura, ingeniería hidráulica, medicina, astronomía y agricultura.

La última de una serie de sociedades complejas de los andes. A decir de la etno historiadora María Rostworoski con el crecimiento del imperio a través de las conquistas se funda el Estado Inca, cuyas evidencias de su pasado milenario todavía lo podemos apreciar en la ciudad Sagrada del Cusco.

El 23 de marzo de 1534, Francisco Pizarro fundó, sobre la ciudad del Cusco una ciudad española, que se construyó sobre los cimientos incas. Cusco es por lo tanto,



MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL ACUERDO POPULAR UNIFICADO - APU

un típico ejemplo de fusión y sincretismo cultural habiendo heredado monumentos arquitectónicos y obras de arte de valor incalculable.

En el Cusco virreinal se sucedieron grandes revoluciones contra el dominio español como la de José Gabriel Condorcanqui (Túpac Amaru II) en 1780, la de los hermanos Angulo en 1813 y la de Mateo Pumacahua en 1814.

2.4. Educación:

La provincia del Cusco al ser la capital de la Región alcanza una alta cobertura del alfabetismo, pasando el 90%; sin embargo la calidad educativa no cumple los estándares internacionales, la educación debe orientarse a modelar el pensamiento dentro de un esquema humanista, científico y democrático.

Actualmente, la gran mayoría de niños recibe una información instructiva no formativa, por eso, la educación básica regular necesita ser supervisada rigurosamente. La educación que se necesita debe priorizar la parte socioemocional y en este sentido, el nivel inicial y primaria por naturaleza desarrolla básicamente la sensibilidad y las emociones, el deporte, el arte y con ello el conocimiento.

En la secundaria se potencia el desarrollo cognoscitivo, el deporte, la ciencia y la tecnología y juntamente con esto se modela al ciudadano que nuestra provincia requiere para impulsar el desarrollo local, regional y nacional.

Los programas curriculares son las genéricas nacionales, dependencia no solo normativo sino administrativo con políticas eminentemente centralistas, que resultado de esta política no existen programas de capacitación, especialización a los profesores.

2.5. Salud:

El órgano rector de la salud en la provincia del Cusco es la Dirección Regional de Salud-DIRESA, actualmente la DIRESA solo tiene un hospital en funcionamiento para la atención de toda la población cusqueña y un hospital del seguro social, generando un déficit considerable en la atención de la salud.

El derecho a una buena salud es un derecho humano. El Estado tiene la obligación de procurar que todas las personas reciban una asistencia sanitaria.

Dentro de los lineamientos de política uno de los temas más importantes es la salud, donde no solo se debe de considerar la atención en las zonas urbanas, sino también, en las zonas marginales y rurales, para garantizar y beneficiar el acceso a la salud de todos los grupos poblacionales con actividades preventivas. El desarrollo de campañas preventivas de enfermedades debe motivar a la población para sean también parte del cuidado de su propia salud.

Para lo cual se deben dar mejores condiciones de servicios con participación intersectorial para una adecuada promoción de la salud en:

- Mejorar las condiciones del ambiente
- Reorientar la inversión hacia la promoción de la salud y el desarrollo social.
- Ampliar la cobertura de la atención de salud.



MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL ACUERDO POPULAR UNIFICADO - APU

- Implementar programas de alimentación complementaria en grupos focalizados.
- Implementar programas de planificación familiar.
- Cobertura optima de agua potable y saneamiento básico.
- Existencia de sistema de vigilancia nutricional.

2.6. Desarrollo Económico:

El concepto de economía engloba la noción de como la sociedad debe utilizar los recursos escasos para producir bienes con valor y como distribuirlo de manera adecuada la riqueza; para generar desarrollo económico local debe implementarse un proceso concertado de construcción de capacidades que deben aterrizar en unidades de planificación, diseño de estrategias y proyectos de desarrollo con base a los recursos disponibles, este proceso incorpora las dinámicas del desarrollo sectorial, funcional y territorial, que se emprenden desde el Estado, la sociedad civil organizada y el sector privado bajo un territorio determinado.

El desarrollo económico local es un proceso que promueve el gobierno local en alianza con otros agentes, con el propósito de ampliar la base económica local, acumulando y capitalizando sus excedentes, fortaleciendo el tejido económico y generando el desarrollo de un entorno competitivo, que posibilite el desarrollo de las empresas, la generación del empleo local y luchar de manera efectiva contra la pobreza. Este proceso exige el diseño y la implementación de una estrategia de desarrollo continuo, utilizando los recursos locales y el desarrollo de innovaciones en un contexto de competencia globalizada. Al mismo tiempo, busca formas de conectar las políticas de desarrollo local, regional y nacional en un solo marco de actuación integrador. Desarrollo económico local es un proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local, que mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos internos existentes en una determinada zona, es capaz de estimular su crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la población local.

2.7. Turismo:

Cusco ciudad sagrada, considerada capital del Imperio del Tahuantinsuyo con un gran legado histórico, arqueológico y arquitectónico. Conocida como el ombligo del mundo por ser la capital política y territorial de la civilización andina. La ciudad del Cusco, ubicada en la cordillera de los andes a 3,339 m,s,n,m, patrimonio cultural de la humanidad, muestra impresionante de alta ingeniería inca que tuvo como principal herramienta la piedra. El destino turístico generado en torno a la ciudad de Cusco se basa principalmente en la visita a sus recursos arqueológicos y se ha convertido en un destino de talla mundial. Cusco es una ciudad eminentemente turística en la que se ha desarrollado un tejido empresarial capaz de dar respuesta a las necesidades de los turistas con una gran oferta de alojamiento, restaurantes, operadores turísticos, comercios especializados, vida nocturna, etc.



MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL ACUERDO POPULAR UNIFICADO - APU

La ciudad del Cusco es el centro neurálgico y redistribuidor del turismo en la región así como su principal entrada y salida. La mayor parte de los visitantes llegan a la ciudad por vía aérea aunque existen conexiones por ferrocarril y autobús.

El turismo se ha convertido en la tercera actividad generadora de divisas en el Perú, detrás del sector minero y pesquero. El aporte al PBI por este sector se estima en 5.9% a nivel nacional. La actividad turística se constituye en uno de los principales potenciales a desarrollar en la ciudad de Cusco.

El arribo de visitantes nacionales como extranjeros ha ido creciendo significativamente, con una tasa anual de 6.1% en promedio. La actividad turística esta vista como una herramienta en la lucha contra la pobreza, tal como se señala en los planes de desarrollo turístico; entre las debilidades y amenazas más grandes para el desarrollo sostenible de la actividad turística se señala:

- Desorden urbano y débil capacidad de gestión de los gobiernos locales.
- Desastres ambientales
- Deficiente calidad de servicios bajo los estándares internacionales y reglamentación limitada. La oferta turística no se prepara para el elevado crecimiento de la demanda.
- Elevada presencia de operadores informales.
- Deficiente infraestructura vial e insuficientes servicios en el aeropuerto.
- Superposición de funciones de las distintas instituciones involucradas en el turismo.
- La escasez de recursos dificulta la ejecución de proyectos.
- Los recursos captados no se reinvierten en la ciudad.

Para plantear un adecuado modelo de gestión turístico en la ciudad de Cusco se debe implementar mecanismos de participación de los diferentes actores y grupos de interés en los procesos de planificación estratégica y ejecución de programas.

2.8. Tránsito y Transporte:

En la actualidad en la provincia de Cusco hay 38 empresas de transporte urbano que prestan el servicio de transporte público, distribuidos en 38 rutas concesionadas de acuerdo al plan regulador de rutas, con una flota renovada de unidades vehiculares M-3; la provincia de Cusco es una de las pocas provincias del país que ha podido retirar de manera progresiva a las unidades M-2 o camionetas combi del servicio público.

El tránsito y el transporte es una actividad económica para el desarrollo socioeconómico de las ciudades entre ellas "La Ciudad del Cusco", brinda a los habitantes las posibilidades de acceder a sus centros de trabajo, educación, salud, recreación y otras necesidades diarias y facilitando el intercambio de bienes y servicios. La modernización de los sistemas de transporte en vehículos motorizados, no se muestran en puntos estratégicos como el estado físico del vehículo, el trato y apariencia del conductor así con el cobrador, la forma de manejo del conductor y el tiempo de viaje de los usuarios son puntos críticos que necesitan un análisis profundo, por ello se debe hacer un diagnóstico riguroso para ayudar a lograr comodidad, confiabilidad y accesibilidad a los modos de transporte.

El transporte es la columna vertebral de la economía urbana. A través de algún medio de transporte, se satisface la gran mayoría de los intercambios de bienes y servicios, mientras que también se cumple con las necesidades de los habitantes. Con inversiones en transporte, es posible disminuir la "fricción" que inhibe estos intercambios y



MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL ACUERDO POPULAR UNIFICADO - APU

accesibilidades y así fomentar el crecimiento económico de la provincia. El Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros en la ciudad del Cusco, es de necesidad y utilidad pública y de interés de la población, por tratarse de una actividad económica básica para el desarrollo de la ciudad, por lo que las inversiones en el servicio de transporte, han sido crónicamente insuficientes (sea por las limitaciones financieras de los empresarios y del gobierno municipal, o por la inexistencia de un modelo institucional existente que impide o dificulta la participación de las inversiones privada para financiar el sector y la operación del sistema), aunado a esto, la proliferación de unidades informales de baja capacidad de transportación que generan la saturación de los centros urbanos y la degradación de la calidad de vida de los Cusqueños por causa del impacto ambiental negativo y la concentración de viajes que originan la pérdida de horas-hombre y horas-máquina, especialmente en las horas puntas. Es importante manifestar que los desplazamientos de la población en la provincia del Cusco, son cada vez más numerosos y complejos (500 mil viajes diarios aproximadamente); lo que ha agravado más a este sector, como el problema de desarrollo urbano y las habilitaciones urbanas, el cual ha sobrepasado el borde urbano.

2.9. Medio Ambiente:

El medio ambiente es un sistema formado por elementos naturales y artificiales que están interrelacionados y que son modificados por la acción humana. Se trata del entorno que condiciona la forma de vida de la sociedad y que incluye valores naturales, sociales y culturales que existen en un lugar y momento determinado.

La gestión del medio ambiente es el conjunto de diligencias conducentes al manejo integral del sistema ambiental. Dicho de otro modo e incluyendo el concepto de desarrollo sostenible o sustentable, es la estrategia mediante la cual se organizan las actividades antrópicas que afectan al medio ambiente con el fin de lograr una adecuada calidad de vida, previniendo o mitigando los problemas ambientales.

La gestión ambiental responde al "cómo hay que hacer" para conseguir lo planteado por el desarrollo sostenible, es decir, para conseguir un equilibrio adecuado para el desarrollo económico, crecimiento de la población, uso racional de los recursos y protección y conservación del ambiente. Es un concepto integrador superior al del manejo ambiental, de esta forma no sólo están las acciones a ejecutarse por la parte operativa, sino también las directrices, lineamientos y políticas formuladas desde los entes rectores, que terminan mediando la implementación.

Mediante los diagnósticos socioeconómicos, se identificó la falta de servicios de agua potable, la ausencia de hábitos de limpieza e higiene, la inadecuada ubicación de los desechos, y el desconocimiento de la conservación del ambiente como los principales problemas que afectan la vida y la salud. Se debe corregir actitudes como el uso adecuado de servicios para eliminar excretas, la disposición correcta de residuos sólidos, la adecuada manipulación de los alimentos, y la práctica de hábitos de higiene personal.

De lo expuesto, Cusco, la capital del imperio no deja de sorprender a miles de visitantes de todo el mundo, que llegan diariamente a admirar una cultura que aún vive, una ciudad en continuo crecimiento urbano, económico y poblacional, pero que a la vez ocasionan un margen alto de contaminación ambiental. ¿Quién no ha pasado por alguna calle maloliente? o ¿quién no se ha indignado al pasar por las orillas de un río, que en eras incaicas fue sagrado y ahora fluyen aguas servidas? Hemos caminado cuadras y cuadras por las principales avenidas sin encontrar un tacho de basura.



MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL ACUERDO POPULAR UNIFICADO - APU

El parque automotor, las ladrilleras informales y la disposición inadecuada de los residuos sólidos, son factores desequilibrantes en el medio ambiente, generando principalmente efectos nocivos sobre la salud de la población, y el deterioro de monumentos históricos.

La contaminación visual también se ha incrementado, así como la auditiva; el ruido de las bocinas, los aviones y las nuevas construcciones pueden provocar ansiedad y stress.

Es lamentable conocer y vivir tal situación ambiental en la ciudad imperial aun cuando en ella existen diversas instituciones gubernamentales competentes que no cumplen la función ambiental por la cual fueron creadas.

III. Marco Estratégico Institucional

3.1. Visión:

Al año 2022 la Municipalidad provincia de Cusco implementa políticas para garantizar la vida saludable de la población, promotor de la inversión privada con respeto al patrimonio cultural y natural, reactivador de la actividad turística con estándares de calidad, logrando la participación y el compromiso de la población.

3.2. Misión:

La Municipalidad Provincial del Cusco debe presta servicios de calidad con eficaz y eficiente gasto público, porque estamos comprometidos en mejorar la calidad de vida de la población cusqueña.

3.3. Objetivos Estratégicos:

3.3.1. Objetivo Estratégico General

Resolver los problemas de la ciudad recuperando el principio de autoridad y garantizando la calidad del gasto para fortalecer la institucionalidad y poder lograr la mejora de la calidad de vida de la población cusqueña.

3.3.2. Objetivos Estratégicos Específicos

3.3.2.1. Eje Estratégico Desarrollo Humano y Social:

El principal eje de la Municipalidad Provincial es garantizar el servicio de agua, desagüe y la gestión integral de los residuos sólidos en toda la población, así como, el acceso a servicios de calidad en educación, salud, transporte público y urbano y seguridad ciudadana.

3.3.2.2. Eje Estratégico Desarrollo Económico y Productivo:

Impulsar el fortalecimiento de la micro y pequeña empresa y del sector turismo, así como, fomentar el desarrollo empresarial formalizado en la provincia y las inversiones que generen empleo local de calidad.

3.3.2.3. Eje Estratégico Ordenamiento Territorial, Articulación, Medio Ambiente y Riesgos de Desastres:

Lograr la implementación y cumplimiento del Plan de Desarrollo Urbano, con una adecuada articulación interna y externa de los espacios de producción,



MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL ACUERDO POPULAR UNIFICADO - APU

consumo y asentamiento, así como, un ambiente sano, con una cultura de prevención de riesgos de desastres.

3.3.2.4. Eje Estratégico Cultura, Identidad y Patrimonio:

Conservar, preservar, rescatar, proteger y promocionar el patrimonio cultural material e inmaterial, consolidando sus raíces culturales y la identidad provincial, constituyéndola como la primera fortaleza para construir su desarrollo futuro.

3.3.2.5. Eje Estratégico Institucionalidad:

Fortalecer la institucionalidad de la Municipalidad Provincial, recuperando el principio de autoridad, así como, logrando su participación, compromiso y liderazgo en los espacios de concertación para el desarrollo de la ciudad.



MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL ACUERDO POPULAR UNIFICADO - APU

IV. Plan de Gobierno 2019 - 2022

El Movimiento Regional Acuerdo Popular Unificado – APU, tiene como Plan de Gobierno Político lo siguiente:

EJES DE DESARROLLO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES
EJE 1: DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	“Garantizar servicios de agua, desagüe y la gestión integral de los residuos sólidos en toda la población, así como, el acceso a servicios de calidad en educación, salud, transporte público y urbano y seguridad ciudadana”
EJE 2: DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVO	“Impulsar el fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas y del sector turismo; así como fomentar el desarrollo empresarial formalizado en la provincia y las inversiones que generen empleo local de calidad”.
EJE 3: ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ARTICULACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y RIESGOS DE DESASTRES	“Lograr la implementación y cumplimiento del Plan de Desarrollo Urbano Provincial, con una adecuada articulación interna y externa de los espacios de producción, consumo y asentamiento, así como, un ambiente sano, con una cultura de prevención de riesgos y desastres”.
EJE 4: CULTURA, IDENTIDAD Y PATRIMONIO	“Conservar, preservar, rescatar y proteger el patrimonio cultural material e inmaterial, consolidando sus raíces culturales y la identidad provincial, constituyéndola como la primera fortaleza para construir su desarrollo futuro”.
EJE 5: INSTITUCIONALIDAD	“Fortalecer la institucionalidad de la Municipalidad Provincial, recuperando el principio de autoridad, así como, logrando su participación, compromiso y liderazgo en los espacios de concertación para el desarrollo de la ciudad”



MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL ACUERDO POPULAR UNIFICADO - APU

OBJETIVO GENERAL 1:

“Garantizar servicios de agua, desagüe y la gestión integral de los residuos sólidos en toda la población, así como, el acceso a servicios de calidad en educación, salud, transporte público y urbano y seguridad ciudadana”

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROGRAMAS
O.E.1. Servicios de saneamiento básico y de limpieza y calidad para todos.	* Programa Agua para todos. * Programa Desagüe y Alcantarillado. * Programa Limpieza Pública.
O.E.2. “Asegurar Servicios de Calidad en Salud para todos”.	* Programas Lucha contra la Desnutrición Crónica Infantil.
O.E.3. “Brindar Servicios de Transporte Público con Calidad”.	* Programa Ordenamiento de Tránsito y Transporte Urbano. * Programa Terminales de Transporte Urbano e Interurbano. * Programa Seguridad Pública y Transitabilidad.
O.E.4. “Garantizar Servicios de Seguridad Ciudadana”.	* Programa Sistema Integral de Seguridad Ciudadana.



MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL ACUERDO POPULAR UNIFICADO - APU

OBJETIVO GENERAL 2:

“Impulsar el fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas y del sector turismo; así como fomentar el desarrollo empresarial formalizado en la provincia y las inversiones que generen empleo local de calidad”.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROGRAMAS
O.E.1. “Fortalecer a la Micro y Pequeña Empresa”.	* Programa Fomento a la Asociatividad y Competitividad. * Programa Fortalecimiento a las MyPes. * Programa Promoción de la actividad Artesanal Provincial. * Programa Desarrollo del Comercio.
O.E.2. “Fomentar el Empresariado Provincial”.	* Programa Intercambio Empresarial.
O.E.3. “Fomentar las Inversiones que generen Empleo Local”.	* Programa Base Exportadora Provincial. * Programa Promoción y Difusión del Turismo.



MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL ACUERDO POPULAR UNIFICADO - APU

Objetivo General 3:

“Lograr la implementación y cumplimiento del Plan de Desarrollo Urbano Provincial, con una adecuada articulación interna y externa de los espacios de producción, consumo y asentamiento, así como, un ambiente sano, con una cultura de prevención de riesgos y desastres”.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROGRAMAS
O.E.1. “Implementar oportuna y adecuadamente el Plan de Desarrollo Urbano del Cusco”.	* Programa Desarrollo Urbano. * Programa Reestructuración Urbana
O.E.2. “Procurar un Ambiente Saludable”.	* Programa Forestación de Áreas Verdes. * Programa Descontaminación del Aire y Control Sonidos en la Ciudad. * Programa Educación Ambiental. * Programa Gestión del Medio Ambiente.
O.E.3 “Lograr una Cultura de Gestión de Riesgos de Desastres en la Población y las autoridades”	* Programa Información y Monitoreo del riesgo de desastres. * Programa Gestión del riesgo en el desarrollo urbano. * Programa Prevención del riesgo de desastres en la provincia. * Programa Mitigación del riesgo de desastres en Cuencas, Micro-Cuencas y Laderas. * Programa Preparación y respuesta a emergencias y desastres



MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL ACUERDO POPULAR UNIFICADO - APU

Objetivo General 4:

“Conservar, preservar, rescatar y proteger el patrimonio cultural material e inmaterial, consolidando sus raíces culturales y la identidad provincial, constituyéndola como la primera fortaleza para construir su desarrollo futuro”.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROGRAMAS
O.E.1. “Rescatar, Preservar y Proteger el Patrimonio Cultural Cusqueño”.	* Programa Rescate, Preservación y Protección de la Cultura Viva. * Programa Rescate, Preservación y Protección de la Cultura Prehispánica. * Programa Rescate, Preservación y Protección del Patrimonio Cultural Colonial y Republicano.
O.E.2. “Consolidar las Raíces Culturales y la Identidad Provincial del Cusco”.	* Programa Recuperación y Difusión de la Lengua Quechua.



MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL ACUERDO POPULAR UNIFICADO - APU

Objetivo General 5:

“Fortalecer la institucionalidad de la Municipalidad Provincial, recuperando el principio de autoridad, así como, logrando su participación, compromiso y liderazgo en los espacios de concertación”.

O.E.1. “Fortalecer la Institucionalidad Provincial Recuperando el principio de Autoridad”.	<ul style="list-style-type: none">*Programa Fortalecimiento de las Instituciones Provinciales.*Programa Buen Gobierno en la Provincia.*Programa Gobierno electrónico.*Programa Modernización de la Institucionalidad.
--	--



MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL ACUERDO POPULAR UNIFICADO - APU

OBJETIVO GENERAL 1: “Garantizar servicios de agua, desagüe y la gestión integral de los residuos sólidos en toda la población, así como, el acceso a servicios de calidad en educación, salud, transporte público y urbano y seguridad ciudadana”.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: “Garantizar los derechos básicos de las personas”.

PROYECTOS

Construcción de Centros Integrales de atención a las personas con habilidades diferentes.
Implementación de los medios de accesibilidad a los servicios públicos para las personas con habilidades diferentes.
Proyecto Desarrollo Familiar, con incidencia en Valores y Prevención de Violencia Familiar.
Fortalecimiento de las capacidades de los Centros de Atención Residencial de niños y niñas declarados en estado de abandono.
Implementación de Proyectos de Prevención de Drogas, Alcoholismo, Ludopatía y Pandillaje en Adolescentes y Jóvenes.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: “Asegurar los Servicios de Saneamiento Básico y de Limpieza con oportunidad y calidad para todos”.

Proyecto Integral de Mejoramiento y Ampliación de Redes de Distribución en la Provincia del Cusco
Ampliación de los Sistemas de Almacenamiento de Agua (Reservorios).
Mejoramiento de Sistemas de Captación y Producción de Agua.
Mejoramiento de la Gestión Institucional de SEDA CUSCO
Reducción del riesgo de colapso en el servicio de agua y saneamiento, asegurando el abastecimiento incluso en contextos de emergencia por desastres.
Construcción de infraestructura para evacuación de aguas pluviales Ciudad de Cusco
Conexiones domiciliarias de Alcantarillado
Ampliación y Renovación de Redes Secundarias de Alcantarillado
Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
Mejoramiento del Sistema Integral de Limpieza Pública
Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos y disposición final.



MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL ACUERDO POPULAR UNIFICADO - APU

OBJETIVO ESPECÍFICO 3: “Asegurar Servicios de Calidad en Salud para Todos”

Implementación de la Capacidad Resolutiva de los Establecimientos de Salud.
Centro de Educación, Prevención y Rehabilitación en Alcoholismo, Drogas y Tabaco.
Centro de Prevención y Rehabilitación de Pacientes con Enfermedades Mentales.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4: “Recuperar e impulsar Servicios de Transporte Público con Calidad”

Estudio para el Servicio de Transporte Público de Pasajeros.
Semaforización integral.
Mejoramiento de la Transitabilidad Peatonal (Puentes Peatonales en las Principales Avenidas).



MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL ACUERDO POPULAR UNIFICADO - APU

OBJETIVO GENERAL 2: “Impulsar el fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas y del sector turismo; así como fomentar el desarrollo empresarial formalizado en la provincia y las inversiones que generen empleo local de calidad”.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: “Fortalecer a la Micro y Pequeña Empresa”

Destinado para empresas:
Realización de ferias, ruedas de negocios y similares para las MyPEs.
Fortalecimiento a las MYPES:
Fomento y Consolidación de Mercados internos y externos para MyPEs.
Formalización Jurídica de las MyPEs.
Gestión y consolidación de la marca Cusco
Promoción de la Actividad Artesanal Provincial:
Formulación de Ordenanzas para uso de espacios públicos para ferias
Fortalecimiento de las Organizaciones y/o Asociaciones de Artesanos.
Promoción de productos artesanales en la Red de Ferias Internacionales.
Certificación de Calidad y Registro de Origen a los Productos Artesanales.
Implementación de Centros Artesanales de Expresión Cusqueña.
Modernización de Mercados Tradicionales.
Promoción y Fomento de Mercados de Productores.
Reestructuración Integral del Camal Municipal de K'ayra.
Emitir Ordenanzas para regular el Comercio Ambulatorio del centro Histórico y distrito de Cusco

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: “Fomentar el desarrollo empresarial”

Gestionar y consolidar E-comercio electrónico
Gestionar y Consolidar el Bulevar Gastronómico
Promoción de Convenios y Alianzas Estratégicas Inter-institucionales e Inter-empresariales
Programa Integral de Emprendimiento de Habilidades de las Mujeres.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3: “Fomentar las Inversiones que Generen Empleo Local”.

Estudio y Publicación de Oportunidades de Inversión en la Provincia de Cusco.
Fortalecimiento de Capacidades de los Productores, Industriales, Agropecuarios y Artesanos en Comercio Exterior.



MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL ACUERDO POPULAR UNIFICADO - APU

Identificación e Implementación de Rutas de Trekking.
Centro de capacitación y especialización y desarrollo de nuevos productos.
Promoción del Ecoturismo, TRC y Agroturismo.

OBJETIVO GENERAL 3: “Lograr la implementación y cumplimiento del Plan de Desarrollo Urbano Provincial, con una adecuada articulación interna y externa de los espacios de producción, consumo y asentamiento, así como, un ambiente sano, con una cultura de prevención de riesgos y desastres”.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: “Implementar Oportuna y adecuadamente el Plan de Desarrollo Urbano del Cusco”.

Fortalecimiento de Capacidades para la Implementación del Plan de Desarrollo Urbano.
Incidencia Política para la Implementación del Plan de Desarrollo Urbano
Catastro de los distritos de la Provincia
Recuperación de Áreas de Deterioro Urbano
Mejoramiento de Barrios a nivel Provincial
Destugurización del Centro Histórico de la Ciudad del Cusco.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: “Fomentar una Adecuada Articulación Provincial”

Corredor Vial Av. Collasuyo – San Sebastián - San Jerónimo.
Construcción de Intercambios Viales en el área Urbana de la Provincia de Cusco.
Vía de interconexión Prolongación Av. de la Cultura y Vía Expresa
Impulsar la Construcción de vía de Evitamiento
Vía de interconexión San Sebastián-Pumamarca-Ccorao
Pavimentación vía Principal Cusco - Ccorca
Conectividad en Tecnologías de Información y comunicación - TIC

OBJETIVO ESPECÍFICO 3: “Procurar un Ambiente Saludable”

Recuperación e Implementación de Áreas Verdes y Zonas Recreativas.
Recuperación y Promoción y de Áreas Ecológicas de la Provincia
Fortalecimiento de las Capacidades de Revisión Vehicular
Fortalecimiento y Mejoramiento del programa de Aire Limpio – Ruidos.



MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL ACUERDO POPULAR UNIFICADO - APU

OBJETIVO GENERAL 4: “Conservar, preservar, rescatar y proteger el patrimonio cultural material e inmaterial, consolidando sus raíces culturales y la identidad provincial, constituyéndola como la primera fortaleza para construir su desarrollo futuro”.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: “Rescatar, preservar y proteger el patrimonio cultural cusqueño”.

Recuperación, Protección y Promoción de valores y manifestaciones artístico-culturales en la Provincia.
Elaboración de Planes Maestros de los Centros Históricos de San Sebastián, San Jerónimo, Santiago, Saylla, Ccorca y Poroy, para la implementación de la normatividad de protección correspondiente.
Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia
Inventario y estudio de Inmuebles del Centro Histórico

OBJETIVO ESPECÍFICO 2 “Consolidar las Raíces Culturales y la Identidad Provincial del Cusco”

Consolidación de la Escuela Mayor de la Lengua Quechua.
Recuperación y Promoción de la práctica de valores de identidad cultural en todos los niveles y espacios sociales
Inventario y estudio de la Gastronomía Tradicional de la Provincia.
Fomento, Registro y Difusión de Marca Territorial de Productos Originarios del Cusco.



MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL ACUERDO POPULAR UNIFICADO - APU

OBJETIVO GENERAL 5: “Fortalecer la institucionalidad de la Municipalidad Provincial, recuperando el principio de autoridad, así como, logrando su participación, compromiso y liderazgo en los espacios de concertación para el desarrollo de la ciudad”.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: “Fortalecer la Institucionalidad Provincial, recuperando el principio de autoridad”

Fomento de la Gobernabilidad y Gobernanza, impulsando la meritocracia.
Escuela de líderes para el desarrollo, democracia, transparencia y vigilancia provincial.
Elaborar y actualizar los instrumentos de gestión (MOF, ROF, POI, PEI, MAPRO, TUPA, TUSNE, ESCAMUL, etc) concordantes con la realidad del Cusco
Elaborar Estrategias anticorrupción participativa con el impulso de los comités de vigilancia de proyectos de inversión
Elaborar Estrategias de procesos de Licitación con participación de los órganos de control del Estado.



MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL ACUERDO POPULAR UNIFICADO - APU

V. Financiamiento:

Para la ejecución de los planes, programas, proyectos y actividades establecidos en el Plan de Gobierno Provincial, se necesita fuentes de financiamiento, la misma que se prevé en función a las fuentes y rubros que ya se conoce:

1.-Recursos Ordinarios:

- * Recursos Ordinarios.

2.-Recursos Directamente Recaudados:

- * Recursos Directamente Recaudados.

3.-Recursos por Operaciones de Crédito:

- * Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.

4.-Donaciones y Transferencias:

- * Donaciones y Transferencias.

5.-Recursos Determinados:

- * Contribuciones a Fondos.
- * Fondo de Compensación Municipal.
- * Impuestos Municipales.
- * Canon y sobre canon, Regalías, Renta de aduanas y Participaciones.

Fondos que serán insuficientes para cubrir la inmensa gama de problemáticas y necesidades previstas y no previstas en nuestro Plan de Gobierno; razones por las cuales recurriremos vía gestiones a dineros frescos programados y asignados por diversos Ministerios, para ejecutar algunos planes, programas, proyectos y actividades específicas.

Cusco, Mayo 2018.

Equipo Técnico Provincial

APU del Pueblo y para el Pueblo